

24-25

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN
CONTEXTOS SOCIALES

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



CALIDAD DE VIDA EN PERSONAS MAYORES

CÓDIGO 23308166

UNED

24-25

CALIDAD DE VIDA EN PERSONAS
MAYORES
CÓDIGO 23308166

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

| | |
|---------------------------|--|
| Nombre de la asignatura | CALIDAD DE VIDA EN PERSONAS MAYORES |
| Código | 23308166 |
| Curso académico | 2024/2025 |
| Título en que se imparte | MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS SOCIALES |
| Tipo | CONTENIDOS |
| Nº ETCS | 5 |
| Horas | 125 |
| Periodo | SEMESTRE 2 |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO |

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de Calidad de Vida en Personas Mayores (CVPM), de 5 créditos ECTS, forma parte del itinerario en Calidad de Vida en Personas Adultas y Mayores, correspondiente al Master de Intervención Educativa en Contextos Sociales. Al impartirse en el 2º Cuatrimestre el alumnado habrá cursado ya otras asignaturas de este itinerario. Su estudio le habrá aportado determinados conocimientos que contribuirán a una mejor contextualización de la nueva asignatura con la que se enfrenta.

La finalidad de esta asignatura consiste en que los alumnos adquieran la formación teórica-práctica en el ámbito de la Calidad de Vida en las Personas Mayores, con incidencia específica en el envejecimiento activo, participativo y exitoso.

El marco teórico que aborda esta asignatura hace referencia a los aspectos conceptuales imprescindibles para profundizar en los principios, fundamentos y valores que sustentan la práctica profesional.

La perspectiva práctica permitirá, al nuevo profesional, entroncar los planteamientos teóricos con los metodológicos y técnicos, al mismo tiempo que éste adquiere la capacidad de adaptarse a las situaciones, a menudo imprevisibles que presenta la realidad que toca.

Es preciso que domine las estrategias, instrumentos y recursos con el fin de conseguir los objetivos perseguidos, seleccionando siempre los que considere más adecuados para la mejora de la realidad.

La CVPM constituye un reto, hasta ahora inédito, para la sociedad actual. Las Personas Mayores (PM) pueden ver restringidos sus derechos por:

- a) ser objeto de discriminación ante un mundo acelerado, globalizado y cada vez más industrializado.
- b) no desarrollar adecuadamente los roles y funciones propios de esta etapa de la vida.
- c) el rápido crecimiento del número de PM y disminución de la generación de sostén, lo que hace difícil e incluso insostenible, el estado de bienestar para todos.

Estos aspectos están alcanzando un nivel de significatividad tan importante en la población, que ésta espera que los profesionales adquieran las competencias necesarias para intervenir adecuadamente en una realidad cambiante y sepan responder a las demandas que la sociedad plantea para este periodo de la vida.

Los futuros profesionales han de formarse para ser solventes y capaces de resolver los problemas a los que se enfrentan, asimilando todas aquellas metodologías, estrategias y técnicas necesarias para actuar con rigor y adaptabilidad en el campo de acción para el que se les prepara.

El Programa está diseñado de acuerdo con las competencias establecidas en el marco general de este Máster, así como las propias de la asignatura, que el estudiante ha de adquirir a lo largo de su proceso formativo.

La carga lectiva de la materia -5 créditos ECTS- representa una dedicación estimada en 125 horas de trabajo del estudiante. En este tiempo se incluye la lectura y preparación de los temas, la realización de las actividades obligatorias de la asignatura y todas aquellas otras tareas encaminadas a la consecución de los objetivos y las competencias planteadas para la asignatura. De manera que los 5 créditos que corresponden a la asignatura se orientan al logro de unos objetivos generales de formación en torno a una serie de temas, como son:

1. Sociedad de bienestar y calidad de vida
2. Envejecimiento de la población
3. Aspectos psicológicos de las Personas Mayores
4. Formas de vida de las Personas Mayores
5. Estereotipos, vejez y bienestar

Estos temas de la asignatura responden a la adquisición de determinadas competencias diseñadas en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Las competencias a adquirir por el alumnado al finalizar el estudio de los temas de la asignatura, son las siguientes: “Que los estudiantes...

- ...sean capaces de ampliar, mejorar y profundizar en la aplicación de los conocimientos adquiridos en el ámbito de la CVPM.
- ...sepan analizar la realidad integrando los diferentes conocimientos, metodologías y enfoques y aplicarlos específicamente, a la calidad de vida de PM.
- ...seleccionen la metodología más adecuada investigación/intervención, de acuerdo a los objetivos, con el fin de alcanzar los resultados que se pretenden.
- ...lleguen a formular juicios teniendo en cuenta su responsabilidad ética y social
- ...aprendan a comunicar con rigor y sistematización los resultados de su trabajo de investigación o de intervención.
- ...respondan de sus actuaciones –ante sí mismos y la sociedad –teniendo en cuenta los

principios derivados de los DDHH, con especial atención a los referidos a las Personas Mayores.

- ...adquieran la capacidad de elaborar e interpretar informes de investigación y de intervención sobre acciones, procesos y resultados de evaluación.
- ...lleguen a ser idóneos para investigar e intervenir en equipos interdisciplinarios y adquirir las habilidades que propician la interacción y colaboración en red.

Como orientación general, se considera que el alumno debe mantener un estudio regular, sistemático y comprensivo. El estudio regular facilita la asimilación de los contenidos; el estudio sistemático permite avanzar con seguridad, sin dejar detrás aspectos que dificulten aprendizajes posteriores; por último, el estudio comprensivo evita la pura memorización mecánica y facilita la aplicación de los contenidos a las situaciones en las que los conocimientos deberán ser objeto de aplicación a la práctica.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

El alumno cuenta en su haber con unos conocimientos previos sobre personas mayores al haber cursado, en el primer cuatrimestre, otras asignaturas del Itinerario Calidad de Vida en Personas Adultas y Mayores. Con estos conocimientos iniciales el alumno ya habrá elaborado un esquema mental que le ayudará a engarzar los conocimientos nuevos. Estos conocimientos le servirán para afianzar, ampliar y seguir construyendo el edificio científico del Itinerario, abordando las diferentes temáticas sobre los temas que nos ocupan.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

MARIA DEL CARMEN ORTEGA NAVAS

cortega@edu.uned.es

91398-8873

FACULTAD DE EDUCACIÓN

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

JAVIER PAEZ GALLEGO

javier.paez@der.uned.es

91398-7885

FACULTAD DE DERECHO

TRABAJO SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El equipo docente orientará a los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su atención se prestará tanto en el curso virtual, foros, como por correo electrónico y por teléfono, en el horario establecido.

Dra: M^a del Carmen Ortega Navas
Facultad de Educación
Dpto. Teoría de la Educación y Pedagogía Social
Despacho.2.71
Horario atención: Miércoles 10.00-14.00h

Tel.:91-398 88.73
ortega@edu.uned.es

Dr. Javier Páez Gallego
Facultad de Derecho
Dpto.Trabajo Social
Despacho 0.31
Horario atención: Lunes y miércoles de 10:00h a 14:00h
Tel.: 91.398.78.85
javier.paez@der.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Poseer y comprender conocimientos que amplíen y mejoren los adquiridos en el primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CG02 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos, dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), relacionados con la intervención educativa en contextos sociales.

CG03 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG04 - Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG05 - Responder en sus actuaciones, en este ámbito de intervención e investigación educativa, a los principios derivados de: los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres; los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad; y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CG06 - Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG07 - Ser capaz de elaborar e interpretar informes técnicos y de investigación, sobre acciones, procesos y resultados de evaluación en intervención socioeducativa.

CG08 - Ser capaz de generar un clima de colaboración, confianza y transformación de las comunidades educativas, teniendo en cuenta la importancia de la interacción de éstas con su entorno y de la configuración de culturas innovadoras desde procesos sistémicos.

CG09 - Ser capaz de aplicar de forma creativa las técnicas y procedimientos metodológicos necesarios para la solución de los problemas pedagógicos actuales en relación a la intervención socioeducativa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE05 - Adquirir y poner en práctica las habilidades y destrezas necesarias para una intervención socioeducativa de calidad.

CE06 - Ser capaz de elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación en el ámbito de la intervención socioeducativa.

CE07 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas y de conflictos en diferentes entornos y con distintos actores, dentro de contextos interprofesionales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Una vez cursada esta asignatura los alumnos habrán adquirido las competencias siguientes:

- Estarán capacitados para profundizar y ampliar conocimientos y aplicarlos en el ámbito de la CVPM.
- Podrán analizar la realidad integrando conocimientos, metodologías y enfoques y harán la aplicación específica a la CVPM.
- Elegirán la metodología adecuada para llevar a cabo la investigación/intervención, que se pretenda realizar.
- Formularán juicios teniendo en cuenta su responsabilidad ética y social.
- Comunicarán con rigor y sistematización los resultados encontrados en su trabajo de investigación o de intervención.
- Sabrán responder de sus actuaciones –ante sí mismos y la sociedad –teniendo en cuenta los principios derivados de los DDHH, con especial atención a los referidos a las PM.

CONTENIDOS

Tema 1. Sociedad de bienestar y calidad de vida

Tema 2 El envejecimiento de la población

Tema 3 Los aspectos psicológicos de las personas mayores

Tema 4. Formas de vida de las personas mayores

Tema 5. Estereotipos, vejez y bienestar

METODOLOGÍA

La metodología que se seguirá será la de la educación a distancia, donde el alumnado recorrerá el proceso de enseñanza- aprendizaje de forma independiente y autónoma, aunque a lo largo del proceso siempre estará acompañado por los profesores que solucionarán los problemas, dudas, inquietudes, etc. de los alumnos.

La autonomía en el aprendizaje es un factor clave en el éxito de la educación a distancia. Esta metodología tiene como una de sus características más atractivas la flexibilización de horarios, ya que el alumno/a organizará el estudio por sí mismo.

De igual forma, esta metodología contempla apoyar al alumnado con diferentes recursos pedagógicos (materiales, foros, lecturas, evaluación, portafolios, etc.) que harán más fácil el proceso de aprender, la comprensión de los contenidos y la adquisición de competencias.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

La asignatura consta de dos actividades obligatorias. Para la superación de la asignatura tienen que estar superadas satisfactoriamente cada una de ellas.

Criterios de evaluación

La evaluación tendrá un carácter continuo a través de las actividades en la red.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100%

Fecha aproximada de entrega

06/06/2025 convocatoria ordinaria y
05/09/2025 convocatoria extraordinaria

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si,PEC no presencial

Descripción

Defensa oral de dos temas, al menos, de la bibliografía básica.

Criterios de evaluación

Aspectos formales:

- Puntualidad en la entrega.
- Buena presentación.
- Adecuación de la actividad a la materia.
- Redacción correcta, clara y precisa, utilizando el lenguaje académico.

De Contenido:

- Seguimiento de las pautas en la elaboración de la defensa oral.
- Captación de los principales contenidos de los temas seleccionados.
- Valoración crítica y aportación personal.

| | |
|--|--|
| Ponderación de la PEC en la nota final | 50% |
| Fecha aproximada de entrega | Hasta 06/06/2025 convocatoria ordinaria y 05/09/2025 convocatoria extraordinaria |
| Comentarios y observaciones | |

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

Elaboración de un trabajo sobre los contenidos relacionados con la asignatura para presentar un programa de intervención de mejora de la calidad de vida.

Criterios de evaluación

Aspectos formales:

- Puntualidad en la entrega.
- Buena presentación.
- Adecuación de la actividad a la materia.
- Redacción correcta, clara y precisa, utilizando el lenguaje académico.

De contenido:

- Coherencia seguida en la elaboración del trabajo.
- Valoración crítica y la aportación personal.

| | |
|------------------------------|--|
| Ponderación en la nota final | 50% |
| Fecha aproximada de entrega | Hasta 06/06/2025 convocatoria ordinaria y 05/09/2025 convocatoria extraordinaria |
| Comentarios y observaciones | |

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final de la asignatura se obtiene de la **suma de las calificaciones de las dos actividades que tienen que estar superadas cada una de ellas satisfactoriamente.**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788436276978

Título: CALIDAD DE VIDA EN PERSONAS ADULTAS Y MAYORES. INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS SOCIALES

Autor/es: Ángel De Juanas-Oliva; Ortega Navas, M^a C

Editorial: UNED

Los textos básicos de la asignatura se presentan en el capítulo "Calidad de vida en personas mayores" del libro De-Juanas, A. y Ortega Navas, M^a.C. (coords.) (2021). *Calidad de vida en personas adultas y mayores. Intervención educativa en contextos sociales*. Madrid.

Este material está elaborado por M^a del Carmen Ortega Navas y Javier Páez Gallego

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788497729369

Título: ¿CÓMO INTERVENIR EN PERSONAS MAYORES? 1 edición

Autor/es: Pérez Serrano, Gloria

Editorial: DYKINSON.

ISBN(13): 9788497729376

Título: CALIDAD DE VIDA EN PERSONAS MAYORES

Autor/es: Pérez Serrano, Gloria

Editorial: DYKINSON.

IMSERSO. (2011). Libro Blanco. Envejecimiento Activo. Madrid: IMSERSO
Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura está enmarcada en el Itinerario de Calidad de Vida de Personas Adultas y Mayores, que está instalado en la plataforma aLF. Constituye el principal recurso de apoyo al estudio. Todos los estudiantes que se matriculen en la asignatura podrán acceder a la dicha plataforma, previa identificación mediante su dirección de correo electrónico y su contraseña. El acceso a la plataforma es necesario para participar en algunas actividades formativas: foros de debate entre estudiantes, lecturas recomendadas por el profesor, etc. La plataforma

es una herramienta más a nuestra disposición que facilita el proceso de aprendizaje.

Otro recurso fundamental - cuyo uso habitual se recomienda- son las diferentes bibliotecas al alcance del alumnado. En ellas, además de la bibliografía básica y complementaria, se pueden encontrar diferentes obras para la preparación del curso, así como, para la investigación particular sobre cuestiones relacionadas con los contenidos de la asignatura o con el futuro trabajo de fin de Master, que todo alumno debe realizar. Otro recurso es el acceso a los recursos digitales disponibles en el espacio [<http://e-spacio.uned.es/fez/>].

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.